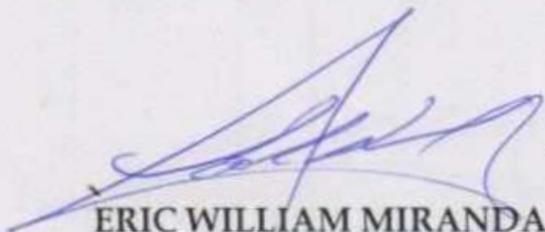
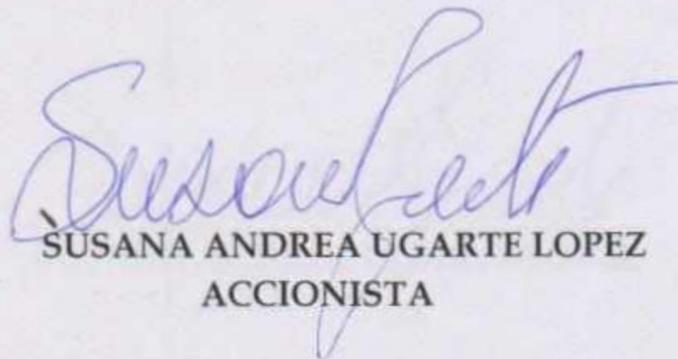


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTURYTRADE S.A. CELEBRADA EL
28 DE ENERO DEL 2014**

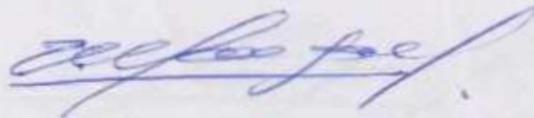
En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Mapasingue Este, calle tercera, numero 414, entre la calle quinta y calle séptima, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía CENTURYTRADE S.A. : a) El Señor Eric William Miranda Zeballos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) La Señora Susana Andrea Ugarte López, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; a fin de tratar como punto único de la sesión, la revisión y aprobación de los Estados Financieros y Anexos de la Compañía CENTURYTRADE S.A. ; Por el ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2013. Con la presencia del cien por ciento de los accionistas, se inicia la sesión presidida por la Sra. Susana Andrea Ugarte López, quien una vez revisados los Estados Financieros, propone la aprobación y aceptación de los mismos; moción que es aceptada por unanimidad. Se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por parte de los asistentes. La presidenta de la Junta declara concluida la sesión.



**ERIC WILLIAM MIRANDA ZEBALLOS
ACCIONISTA**



**SUSANA ANDREA UGARTE LOPEZ
ACCIONISTA**



**ING. WILLSON ORELLANA MONTAÑO
SECRETARIO AD HOC**